

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01 CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 05 DE MAYO DEL 2016**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Leda M. Acosta Castro (PLN)
Luis F. Solórzano Rodríguez (PAC)
Luis E. Rodríguez Vargas (PLN)
Karol J. Arburola Delgado (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Yoily L. Toalombo Carmona (PLN)
Lilibeth A. Carmona Villalobos (PAC)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Sebastián Chaves Fernández
Contador Municipal

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una meditación personal.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS

Luis Ángel expresa que la sesión del día de hoy es única y exclusiva para conocer y aprobar el Presupuesto Extraordinario del 2016 para lo que cuenta con la presencia del señor Alcalde y Sebastián Chaves, Contador Municipal y quien nos dará una explicación detallada del mismo.

Jairo la administración Pública establece que uno debe presentar un presupuesto ordinario que es para el año siguiente, ese presupuesto se presentó en setiembre del año 2015, al Concejo el concejo tiene un mes para aprobarlo posteriormente va a la contraloría y se aprueba, ese presupuesto es con el que estamos trabajando este año, ese presupuesto básicamente lo que lleva temas de salario, en tema de la Caja, tema de servicios, todos los compromisos que la administración tiene que asumir durante el año. Ya lo que es el presupuesto extraordinario son proyectos que no se han podido ejecutar, sobrantes de algunas partidas que han quedado, entonces la idea era que ingresara al Concejo nuevo para presentarles a ustedes el presupuesto nuevo, básicamente son algunos proyectos que no se sacan de la manga, porque son importantes porque son tal vez los que las comunidades le solicitan a uno más participativo, anteriormente el alcalde presentaba el presupuesto al concejo y el concejo, dice el código que lo aprueba o no lo aprueba, pero no le puede hacer modificaciones, pero eso es lo que dice el código actualmente la idea mía es con ustedes es que sea participativo donde las comunidades puedan externar un poco lo que es el presupuesto. Sebastián es el contador de la Municipalidad él les va ir exponiendo un poco el presupuesto y cualquier cosita entre los dos vamos a ir aclarando alguna duda.

Sebastián para los que me conocen y para los que no soy el contador de la municipalidad, ya llevo siete años, ya llevamos tiempo de estar viendo el presupuesto, los presupuestos extraordinarios son tres al año, hay que hacerlos antes de setiembre y presupuesta el primer extraordinario el superávit, superávit significa que son los sobrantes del año pasado y hay otros que son recursos extraordinarios que pueden ser partidas que giro el gobierno en una forma extraordinaria sin avisar, entonces hay que hacer un presupuesto para darle soporte, aquí lo que

vamos a ver es todo lo que sobre el año pasado, en el 2015 todo eso se genera en una liquidación presupuestaria y hay que presentarla a la Contraloría General a finales del 2015,2016, eso se vuelve a presupuestar ustedes toman el acuerdo lo llevamos a la contraloría y ellos hacen una aprobación también sobre este presupuesto. Esta vez yo le decía a Jairo no los quería cansar a ustedes con códigos presupuestarios, sino lo vamos a ver a nivel proyecto, vamos a ver qué proyecto tenemos. Y ponerlos a disposición de ustedes y al pueblo que es lo importante.

El presupuesto se divide en varios programas

Programa 1 Administración

Programa 2 Servicios

Programa 3 Inversión

Programa 4 Partidas Específicas

Programa 1 Administración: son transferencia por ley que son deudas que tenemos con esas instituciones donde viene esa deuda, se genera por ley, es una ley que se viene a la de bienes inmueble genera ella genera los montos que debemos girarle a ellos estipulados por ley, tenemos la Junta Administrativa del registro nacional tenemos que girarle cuatro millones ciento dieciocho mil ciento noventa y dos, las Juntas de Educación que son las juntas de las escuelas, se divide por población, esos trece millones setecientos veintisiete, son giradas por cheques a ellas. La ONT se encarga de toda la parte técnica de bienes inmuebles del ministerio de Hacienda tenemos que girarle tres millones quinientos setecientos mil setecientos nueve, el comité cantonal de deportes, que tiene subcomités son treinta y siete millones trescientos sesenta mil seiscientos cuatro con noventa y nueve colones, concejo de rehabilitación cinco millones cincuenta y cinco mil ciento treinta y seis colones con setenta y tres céntimos. Conagebio trescientos treinta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro colones con noventa y cuatro céntimos, Minaet setecientos dieciséis mil seiscientos noventa y ocho colones con treinta y seis céntimos, Conagebio y Minaet son el Minae, en realidad las transferencia esas si son bajas y son giradas a la parte de la reserva natural, eso son transferencia que tenemos que hacer nosotros como institución y municipalidad, cada gobierno del ente central.

Jairo nada más ahí para aclarar porque siempre se genera la expectativa, más que todo en el comité de deportes porque se ve mucha plata, el presupuesto es la presunción de los ingresos que nos están dando no necesario que se le tiene que girar toda esa plata a ellos, porque eso lo vamos a ir girando conforme va pasando la recaudación de la municipalidad, eso es lo que se proyecta darle, pero no necesariamente es lo que se va a destinar de acuerdo a lo que se va recaudando.

Luis Ángel eso es únicamente el IBM

Jairo el año anterior se logró corregir una situación que se venía arrastrando por años, es que el presupuesto del comité cantonal de deportes, se estaba presupuestando con los ingresos del municipio, entonces por ejemplo si nos entraba plata para Conapan o plata de recursos externos eso le aumentaba recursos al comité deportes, el año anterior nosotros realmente haciendo una consulta a la ley , dice que es sobre los bienes inmuebles entonces empezamos a corregir ese error, por eso es que se ve ese monto un poco grande porque se viene arrastrando, claro el presupuesto ustedes lo pueden ver de mil millones pero eso era porque nos entraba ciento veinte millones para el CECUDI, nos entraron los recursos del Conapan entonces el presupuesto se engrosó, lógicamente lo ideal es que logramos corregir el año anterior era que se hubiera presupuestado el monto del comité de deportes solo lo recaudado por el municipio, por eso es que ese monto venía dando como inflado, solo los últimos cuatro años nosotros les hemos girado al comité deportes casi setenta millones de colones, entonces se le ha girado muchos recursos que antes no se le giraba tanto.

Sebastián pasamos al programa II,

Programa 2: Servicios: Programa Deportivo y Consejo de Seguridad Vial

Programa Deportivo: Jairo lo proyecta a la parte de la compra de implementos deportivos para ayudar a las diferentes instituciones de deportes y hay un millón doscientos veinte mil novecientos tres colones con noventa céntimos.

Seguridad Vial: son los famosos colosevis, era una comisión que se encargaba de generar este proyecto ya ahora eso se quitó y está a disposición del Concejo y del señor alcalde hacer el proyecto, este proyecto hace tiempo lo teníamos que era la señalización de las calles del cantón de San Mateo y tenemos ocho millones novecientos veinte mil ochocientos cincuenta y cuatro colones con un céntimo. Esto lo va administrar la Unidad Técnica de Gestión Vial Jairo esto es para la demarcación vertical y horizontal, lo que son altos, cedas, las líneas amarillas o sea pintar las calles, esos recursos se han venido acumulando gracias a Dios ya tenemos un monto bastante importantes para poder hacerles un buen trabajo a las calles, ahí está el proyecto aquel del Cenízaro que siempre han querido que se les haga.

Sebastián *Tenemos también el proyecto de la persona joven eso es un proyecto aparte que se quiere meter a la persona joven de San Mateo, vemos muchos proyectos porque hay una falta de usos de los recursos por parte del comité, la municipalidad al fin al cabo lo único que puede hacer es presionar, es el comité de la encargada de la ejecución, podemos ver como ya se acumula el 2016 que es un campamento cantonal para jóvenes de dos millones doscientos ochenta y seis, proyecto 2015, pero no me pasaron el monto pero está en dos millones doscientos quince mil, está el campamento formación de líderes.*

Luis Ángel *lo que refleja eso es esos proyectos están sin ejecutar.*

Sebastián *el problema es que ese superávit va amarrado al proyecto, la única forma de cambiar eso es por medio de que el comité de la persona joven presente un nuevo al comité nacional de la persona joven.*

Jairo *eso lo que refleja Luis Ángel, es una mala ejecución de parte de ellos desde el 2010 vienen arrastrando, recursos ahí no los han ejecutado, y bajo una agravante que lo que dice la ley es que lo que ellos digan el concejo tiene que aprobarlo durante este año por lo menos hasta octubre estuvo funcionando el comité de la persona joven, en octubre es que vencen, por eso es que bajo la línea que ellos dan por eso es que se les presenta a ustedes así el proyecto es lo que ellos han decidido lo que se haga.*

Sebastián *está el concejo de la persona adulta mayor, es el famoso programa de Conapan que hubo un superávit de veintidós millones novecientos cincuenta y ocho millones doscientos veinticuatro mil colones con treinta y dos céntimos eso va directamente a la alimentación del adulto mayor, igual esto lo maneja una comisión directamente.*

Jairo *esa plata esta Sebas, eso es importante para que lo sepan nosotros el año anterior, empezamos con el tema de los diarios, este año el gobierno por el tema del déficit fiscal, nos presupuestó no este monto porque eso son recursos que quedaron del año pasado, del monto nuevo del 2016, cincuenta y cuatro millones fue el convenio, pero eso entre comillas porque lo que nos están girando son como tres millones por mes, entonces no se les ha podido dar diario a los adultos mayores, porque lo diarios para los adultos mayores nos cuestan siete millones por mes, bueno ya con estos recursos ya vamos a poder, volver a iniciar a darles los diarios a los señores, ya con veintidós millones más lo que nos está ingresando si nos permite hacer una licitación y creo que por lo menos terminaríamos el 2016 con los diarios de los señores.*

Programa 3: Inversión: *tenemos el proyecto de bienes inmuebles, lo cuales son un impuesto que se recauda de parte de las propiedades y un setenta y seis por ciento tiene que ir dirigido a proyectos de bien comunal, esos proyectos fueron usados como dice Jairo por la necesidad de cada distrito, está la construcción de la maya perimetral de la escuela de Maderal seis millones, la*

construcción del pozo para extraer agua en el distrito de Labrador siete millones, mejoramiento del salón externo del campo ferial en Jesús María siete millones, mejoramiento y planificación de proyectos de la administración municipal seis millones, cumplimiento con la ley de reciclaje y medio ambiente cuatro millones, Implementación de Tecnologías de Información cinco millones quinientos mil.

Jairo bueno algunas dudas que tengan, ahora vamos a ver la parte de caminos

ARTÍCULO SEGUNDO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: *Presentación, explicación y discusión detallada del presupuesto Extraordinario 2016, por parte del Contador Municipal Sebastián Chaves Fernández y conocido y aprobado y por todos los miembros del Concejo Municipal de San Mateo de Alajuela.*

POR TANTO: Se acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario 2016, de la Municipalidad de San Mateo de Alajuela.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIESISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

*Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente*

*Eufemia Cruz Moscoso
Secretaria a.i.*